



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 50 De Viernes, 18 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220220002800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Maria Socorro Jerez Rojas	Registraduria Nacional Del Estado Civil	17/03/2022	Auto Rechaza De Plano - La Demanda Y Ordena Remitir Por Competencia Junto Con Sus Anexos, Al Juzgado Civil Municipal (Reparto) De Esta Ciudad
68081318400220080035700	Verbal Sumario	Liliana Angelica Amaris Camacho	Obed Florez Martinez	17/03/2022	Auto Decide - Autorizar Entrega De Titulo - Beneficio Educativo

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 18 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

5ce6836f-e80f-4130-b57e-dc52db1e1953